

IES de Pravia

PROGRAMACIÓN DOCENTE
LATÍN, 4º ESO

Curso 2018/2019

Índice

I. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	3
II. OBJETIVOS DE LATÍN 4º ESO.....	4
III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS .	5
IV. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	7
1. CONTENIDOS	7
2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	9
V. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE	13
VI. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	25
2.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	25
2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	26
2.3. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE	27
2.4. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS.....	28
2.5. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES, ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	29
VII. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	32
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	32
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	34
VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	35
1. ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DEL CURSO.....	35
2. ALUMNADO CON PROBLEMAS SENSORIALES Y DE MOTRICIDAD.....	36
3. ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES	36
IX. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	37
1. ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN DE CURSO	37
X. EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD	37
XI. PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR	38
1. OBJETIVOS	38

2. CONCRECIÓN CURRICULAR	38
XII. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	40
XIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	40
XIV. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	40

I. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos de discriminación entre hombres y mujeres, y cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

II. OBJETIVOS DE LATÍN 4º ESO

La materia Latín en la etapa tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual guiará su presentación y dará sentido a su estudio.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
2. Traducir étimos latinos transparentes.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras.
4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
7. Clasificar tipos de palabras.
8. Hacer uso de la declinación.
9. Conjuguar verbos correctamente.
10. Traducir textos sencillos.
11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.
12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
14. Analizar las construcciones de infinito y participio de perfecto concertado.
15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.
18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.
19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La enseñanza de la materia Latín contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa:

- Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el cono cimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
- Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
- Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.
- Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.
- Reconocer la influencia del mundo romano en Asturias en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

La materia de Latín contribuirá al desarrollo de las competencias, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas. En el área de Latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida en la Roma Antigua como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos

válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo romano, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

IV. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

1. Contenidos

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano, asturiano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance y las clasificaciones que se establecen dentro de la misma.

Al estudio de los aspectos lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos se centra en los elementos básicos de la lengua, comenzando por el procedimiento de escritura y los diferentes tipos de escritura conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Otro de los bloques se dedica a los textos. Se pretende hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. Por otro lado, la lectura de textos literarios ayuda a observar cómo temas y tópicos de la cultura latina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque permite al alumnado adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que solo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.
- Pervivencia del griego y del latín en nuestro léxico.
- La mitología y los temas legendarios en nuestros museos.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

2. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos

En **todas las unidades** se trabajarán los contenidos de análisis, traducción, lectura comprensiva de textos y el bloque referido al léxico.

	Contenidos	
--	-------------------	--

<p style="text-align: center;">Unidad 1</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua latina - El indoeuropeo <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabeto y fonética de la lengua latina <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Morfología del sustantivo: género, número y caso - Declinaciones. La 1º declinación - Morfología del verbo: voz, tiempo, modo, nº y persona. Presente indicativo. <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones sintácticas - Oraciones atributivas y predicativas <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fundación de Roma. - La monarquía. - La infancia. El nombre de los romanos - Las diosas. 	
<p style="text-align: center;">Unidad 2</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los prefijos de origen latino <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de escritura. - Principales etapas de la historia del latín <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - La segunda declinación - Las preposiciones <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La República - La educación - Los dioses 	
<p style="text-align: center;">Unidad 3</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - El latín vulgar <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de la 1ª clase - El imperfecto de indicativo activo <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concordancia del adjetivo - El orden de las palabras en la oración - Los complementos circunstanciales de lugar (1) <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Magistraturas e instituciones de la República - La casa de Micenas 	<p style="text-align: center;">Primera evaluación</p>

Unidad 4	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas romances en la actualidad (1) <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tercera declinación (1) <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las conjunciones de coordinación - La aposición <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fin de la República - Perseo 	
Unidad 5	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas romances en la actualidad (2) <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tercera declinación (2) - El futuro imperfecto <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Alto Imperio - La casa de Tebas 	Segunda evaluación
Unidad 6	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros textos en castellano <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de la 3ª declinación - El infinitivo <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones de infinitivo - Los complementos de lugar (2) <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Bajo Imperio - Las aventuras de Ulises 	
Unidad 7	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de las vocales <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cuarta declinación - La quinta declinación - El pretérito perfecto de indicativo - El adverbio <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos circunstanciales de tiempo <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases sociales - La mujer y la vida familiar - Jasón y los argonautas 	

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Unidad 8</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de las vocales <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los demostrativos - El participio de perfecto <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los complementos circunstanciales de causa, compañía, modo e instrumento <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dioses primigenios y los primeros hombres 	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Unidad 9</p>	<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de las consonantes <p>Bloque 3: Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pronombres personales - Los posesivos - El anafórico y los pronombres de identidad - El pronombre relativo - La voz pasiva <p>Bloque 4: Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oraciones de relativo - El predicativo <p>Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La religión romana - Teseo 	

V. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances			
Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> – Marco geográfico de la lengua. – El indoeuropeo. – Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. – Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. – Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. 	<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>1.1. Identifica en un mapa el marco geográfico de la civilización romana en los distintos períodos de su historia, distinguiéndolos con diferentes colores.</p> <p>1.2. Ubica en un mapa los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica, utilizando para ello mapas adecuados en soporte tradicional o los proporcionados por las TIC.</p> <p>1.3. Identifica las lenguas que se hablan en España y ubicarlas en las zonas en las que se utilizan.</p> <p>1.4. Clasifica las lenguas en romances y no romances, ubicándolas en un mapa y diferenciándolas con colores.</p> <p>1.5. Valora, a través de una breve redacción, la riqueza que supone la diversidad de lenguas, la necesidad de respetarlas y aceptar las diferencias culturales que en ocasiones conlleva.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p>2.1. Reconoce palabras latinas transparentes y traduce al castellano y, siempre que sea posible, al asturiano o a otras lenguas modernas.</p> <p>2.2. Reconoce el término latino de origen a partir de los étimos derivados que aparecen en un texto escrito en varias lenguas romances.</p> <p>2.3. Reconoce el étimo latino en una serie de palabras propuestas</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>

	<p>en otras lenguas modernas, por ejemplo, en alemán e inglés.</p> <p>2.4. Completa un cuadro con los derivados de términos latinos en distintas lenguas romances.</p> <p>2.5. Indaga, utilizando las TIC a partir de un texto latino sencillo la traducción de palabras previamente seleccionadas a otras lenguas europeas no romances.</p> <p>2.6. Expone oralmente ante el conjunto de la clase la aportación del latín a las lenguas europeas, incluso a las no romances.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, relacionándolos con sus homólogos latinos.</p> <p>3.2. Reconoce y diferencia lexemas y afijos de frecuente uso pertenecientes a los ámbitos cotidiano, científico y técnico, trabajando sobre repertorios léxicos bien conocidos.</p> <p>3.3. Completa un texto con las palabras adecuadas teniendo en cuenta sus formantes.</p> <p>3.4. Diferencia los lexemas y afijos en un texto seleccionado.</p> <p>3.5. Aplica lo aprendido, buscando ejemplos de palabras con formantes en distintos contextos deduciendo los cambios de significado que esos afijos introducen en el lexema del vocablo.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>4.1. Identifica y comprende el significado de los diversos latinismos integrados en las lenguas habladas en España, rastreando su presencia en diferentes textos, literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.</p> <p>4.2. Deducer el significado de esos latinismos en textos propuestos, teniendo en cuenta el contexto.</p> <p>4.3. Explica su significado a partir del término de origen.</p> <p>4.4. Completa oraciones con los latinismos correspondientes.</p> <p>4.5. Emplea con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente, elaborando un texto breve para exponerlo oralmente.</p>	<p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deducer el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>	
--	--	---	--

Bloque 2. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.- Orígenes del alfabeto latino.- La pronunciación.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.<ol style="list-style-type: none">1.1. Descubre en grupo, utilizando las TIC los distintos tipos de escritura existentes en diferentes momentos históricos y familias lingüísticas.1.2. Enumera las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas de escritura, a partir de un conjunto de características previamente expuestas en clase. - Relacionar características formales y/o funcionales con uno u otro tipo de escritura y viceversa.1.3. Distingue formalmente a través del uso de imágenes, tablas, textos u otros materiales accesibles a través de las TIC distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética.1.4. Localiza geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad en las lenguas mayoritarias distinguiendo su tipología.1.5. Crea en grupo un árbol lingüístico con un tronco común y las diferentes ramificaciones.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.<ol style="list-style-type: none">2.1. Explica, manejando información proporcionada en clase, el origen del alfabeto latino.2.2. Examina, utilizando las TIC el origen común de los sistemas de escritura en las lenguas europeas y las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.2.3. Analiza y valora la aportación del abecedario latino a las lenguas actuales.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.<ol style="list-style-type: none">3.1. Reconoce las normas básicas de pronunciación en latín.3.2. Utiliza esas normas para realizar una lectura en voz alta con la pronunciación correcta.3.3. Realiza en grupo una dramatización de un texto latino sencillo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,

Bloque 3. MORFOLOGÍA

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. - Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. - Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y separa los distintos formantes en palabras propuestas del vocabulario mínimo manejado. 1.2. Distingue en un texto latino seleccionado los distintos formantes de las palabras. 1.3. Reconoce a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. 1.4. Identifica las desinencias características en la lista de palabras propuestas. 1.5. Explica el concepto de flexión y de paradigma, poniendo ejemplos aclaratorios 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica y explica los rasgos característicos de las palabras variables e invariables. 2.2. Clasifica en función de esas características, realizando actividades diversas de análisis morfológico. 2.3. Reconoce palabras variables e invariables en unas listas de vocabulario. 2.4. Diferencia las palabras variables e invariables, utilizando textos latinos con su traducción. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Explica el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con el funcionamiento del sistema flexivo. 3.2. Reconoce e interpreta la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras. 3.3. Utiliza el enunciado para identificar y distinguir diferentes tipos de palabras. 3.4. Realiza correctamente el enunciado de unas palabras propuestas. 3.5. Relaciona una serie de sustantivos propuestos con su enunciado. 3.6. Completa un cuadro de palabras con los datos que faltan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada 	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>

<p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>4.1. Reconoce las declinaciones y los casos, utilizando para ello palabras paradigma.</p> <p>4.2. Ubica correctamente las palabras dentro de la declinación que le corresponda, fijándose para ello en el enunciado. Completa un cuadro de palabras propuestas de todas las declinaciones con los casos correspondientes.</p> <p>4.3. Distingue los errores que hay en un cuadro de declinaciones propuesto.</p> <p>4.4. Cambia de número una serie de sintagmas propuestos. Pone en el caso, género y número indicados varias palabras propuestas que están en un texto adaptado.</p> <p>4.5. Aplica la técnica aprendida para declinar cualquier palabra por la flexión que le corresponda, tanto de manera aislada como dentro de un sintagma en concordancia.</p> <p>4.6. Analiza morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración o texto sencillo.</p> <p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales, utilizando una serie de verbos propuestos.</p> <p>5.2. Clasifica cada verbo en su conjugación, teniendo en cuenta el enunciado.</p> <p>5.3. Reconoce las formas del enunciado de los verbos regulares en un listado de verbos propuestos.</p> <p>5.4. Explica oralmente la importancia del enunciado en el sistema verbal.</p> <p>5.5. Identifica los siguientes tiempos verbales de la voz activa: el presente de indicativo, el pretérito imperfecto de indicativo, el futuro imperfecto, el pretérito perfecto de indicativo, el pretérito pluscuamperfecto de indicativo y el futuro perfecto.</p> <p>5.6. Identifica los siguientes tiempos verbales de la voz pasiva: el presente de indicativo, el pretérito imperfecto de indicativo, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo.</p> <p>5.7. Reconoce y distingue en cada uno de los tiempos su característica temporal.</p> <p>5.8. Señala en un texto propuesto los verbos que hay, indicando la persona y el tiempo.</p> <p>5.9. Identifica las siguientes formas no personales del verbo: el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Reconoce el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto en unas oraciones o textos sencillos, traduciéndolos según el contexto.</p> <p>5.10. Practica en grupo, con una actividad tipo concurso, la traducción al castellano de diferentes formas verbales latinas y</p>	<p>palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>	
---	---	--

Bloque 4. SINTAXIS

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Los casos latinos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones 	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>1.1. Reconoce las categorías gramaticales de las palabras y las funciones que realizan en un texto sencillo y/o adaptado que trate prioritariamente temas trabajados en los contenidos culturales.</p> <p>1.2. Relaciona diferentes sintagmas en latín con su función sintáctica.</p> <p>1.3. Explica las funciones que realizan las palabras en un texto sencillo y/o adaptado teniendo en cuenta el contexto.</p> <p>1.4. Analiza morfológica y sintácticamente oraciones o textos sencillos y/o adaptados.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>2.1. Reconoce y enumera los casos que hay en la lengua latina.</p> <p>2.2. Relaciona los distintos casos con las funciones sintácticas correspondientes que realizan dentro de una oración o texto.</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>

<p>atributivas y predicativas.</p> <p>– Las oraciones coordinadas.</p> <p>– Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>– Usos del participio.</p>	<p>2.3. Reconoce diferencias en el orden de las palabras del latín y el castellano.</p> <p>2.4. Analiza y traduce de forma correcta sintagmas sencillos dentro de un contexto, empleando correctamente la lengua castellana y utilizando oraciones o textos breves y adaptados.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>3.1. Reconoce los tipos de oración simple: atributivas y predicativas.</p> <p>3.2. Diferencia y clasifica esos tipos de oración teniendo en cuenta sus características.</p> <p>3.3. Distingue en un texto los diferentes tipos de oraciones simples, clasificándolas según su tipo.</p> <p>3.4. Establece semejanzas y diferencias entre el latín y su lengua materna.</p> <p>3.5. Aplica lo aprendido realizando ejercicios de retroversión.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>4.1. Diferencia una oración simple de una oración compuesta.</p> <p>4.2. Cataloga las oraciones compuestas teniendo en cuenta sus características: coordinadas y subordinadas.</p> <p>4.3. Distingue las oraciones coordinadas, identificando los conectores de coordinación.</p> <p>4.4. Distingue en un texto los diferentes tipos de oraciones compuestas, clasificándolas según su tipo.</p> <p>4.5. Establece semejanzas y diferencias entre el latín y el castellano.</p> <p>4.6. Realiza ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>5.1. Reconoce un infinitivo concertado, identificando la construcción sintáctica que forma en una oración o texto sencillo.</p> <p>5.2. Analiza y traduce la construcción de manera adecuada en un texto sencillo.</p> <p>5.3. Establece semejanzas con el castellano.</p> <p>5.4. Aplica lo aprendido realizando ejercicios de retroversión.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>6.1. Reconocer un participio de perfecto concertado, identificando la construcción que forma dentro de una oración o texto sencillo.</p> <p>6.2. Analiza y traduce la construcción de manera adecuada en un texto sencillo.</p>	<p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>	
---	--	---	--

	<p>6.3. Realiza ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido.</p> <p>7. Identifica y analiza las estructuras sintácticas de la lengua latina estudiadas hasta este momento en textos sencillos.</p> <p>7.1. Identificar y analizar las estructuras sintácticas de la lengua latina estudiadas hasta este momento en textos sencillos.</p> <p>7.2. Propone y realiza una traducción, procurando utilizar correctamente la lengua castellana.</p> <p>7.3. Establece diferencias y similitudes entre el latín y el castellano.</p> <p>7.4. Realiza ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido.</p> <p>7.5. Identifica en los textos traducidos la presencia de rasgos culturales de los estudiados y demostrar su conocimiento comentándolos y ampliándolos.</p> <p>7.6. Descubre y enjuicia la posible pervivencia de esos rasgos en el entorno cercano, mostrando actitudes críticas hacia cualquier discriminación.</p>	<p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	
--	---	--	--

Bloque 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN			
Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Períodos de la historia de Roma. - Organización política y social de Roma. - Vida cotidiana. La 	<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>1.1. Identifica las diferentes etapas de la historia de Roma, realizando esquemas, elaborando mapas y/o ejes cronológicos donde se sitúen los acontecimientos históricos más relevantes.</p> <p>1.2. Explica rasgos esenciales de las etapas, haciendo especial hincapié en los sucesos que marcan el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Relaciona una serie de imágenes con el acontecimiento histórico que representa.</p> <p>1.4. Analiza los documentos antiguos como fuente para obtener información relevante sobre el mundo antiguo.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos</p>	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>

<p>familia romana.</p> <p>– Mitología y religión.</p>	<p>1.5. Recopila y selecciona información, individualmente o en equipo, a través del uso de las TIC que haga referencia a las etapas históricas y episodios más relevantes de la historia de Grecia y/o Roma, exponerla oralmente con claridad y con una estructuración lógica de las ideas.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>2.1. Reconoce las distintas formas de organización política en Roma a lo largo de su historia y describir sus principales características.</p> <p>2.2. Reconoce la forma de organización social en Roma a lo largo de su historia.</p> <p>2.3. Elabora esquemas de la organización social en la Monarquía, la República y el Imperio.</p> <p>2.4. Compara la sociedad romana con la sociedad actual, reflexionando de forma crítica sobre ello.</p> <p>2.5. Realiza trabajos de investigación sobre la organización social y política de Roma con el apoyo de las TIC y exponerlos oralmente utilizando el vocabulario específico del tema.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>3.1. Identifica los miembros de la familia romana y explica los diferentes papeles que desempeñan.</p> <p>3.2. Analizarlos estereotipos culturales de la época, comparándolos con los actuales.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>4.1. Enumera y nombra con su denominación griega y latina las principales deidades y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>4.2. Distingue el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico.</p> <p>4.3. Describe historias de la mitología a partir de imágenes de pintura.</p> <p>4.4. Dibuja en un mapa el recorrido realizado por algunos héroes de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la</p>	
---	---	---	--

	<p>5.1. Reconoce las deidades, mitos y héroes latinos, comprendiendo su significado y el sentido que tienen en el contexto en el que se sitúan.</p> <p>5.2. Realiza trabajos de investigación en grupo, utilizando las TIC, sobre la pervivencia de la mitología en nuestra cultura y exponer oralmente ante la clase los resultados de esa investigación.</p> <p>5.3. Analiza las diferencias que en el tratamiento de los mitos y los héroes en la Antigüedad y actualmente, poniendo ejemplos ilustrativos.</p> <p>5.4. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las diferencias entre unos y otros.</p>	<p>pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	
--	--	---	--

Bloque 6. TEXTOS			
Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. - Análisis morfológico y sintáctico. - Lectura comprensiva de textos traducidos. 	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>1.1. Identifica y utiliza las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina para traducir adecuadamente textos adaptados, empleando correctamente por escrito la lengua castellana.</p> <p>1.2. Aplica las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos de escasa dificultad.</p> <p>1.3. Utiliza la deducción para comprender de manera global textos sencillos.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p> <p>2.1. Identifica y analiza, oralmente o por escrito, acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana, relacionándolos con sus conocimientos previos.</p> <p>2.2. Comprende el tema global de los textos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias y elaborando mapas conceptuales y estructurales.</p> <p>2.3. Relaciona los textos comentados con los distintos apartados culturales estudiados hasta el momento, seleccionando el vocabulario específico.</p> <p>2.4. Valora la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>
--	---	---	---

Bloque 7. LÉXICO			
Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores de logro	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico latino. - Nociones básicas de evolución fonética - Palabras patrimoniales y cultismos 	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>1.2. Subraya prefijos y sufijos en un texto latino, señalando sus matices en la traducción.</p> <p>1.3. Reconoce los elementos utilizados para formar una serie de palabras propuestas, relacionándolas a continuación con su significado.</p> <p>1.4. Deduca el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.5. Completa un texto con las palabras adecuadas.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Reconoce y aplica los principales mecanismos de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a palabras del vocabulario habitual en castellano, y también en asturiano.</p> <p>2.3. Explica a partir del étimo latino el significado de la palabra resultante.</p> <p>2.4. Identifica y distingue cultismos y términos patrimoniales, explicando las razones del resultado a partir de un mismo término de origen.</p> <p>2.5. Analiza las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen.</p>	<p>1.1. Deduca el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC CAA, SIEP, CEC CD CMCT,</p>
--	---	--	---

VI. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Entendemos que la finalidad de la evaluación es mejorar la intervención pedagógica intentando comprender todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación es pues el proceso de diseñar, recoger y analizar sistemáticamente cualquier información para decidir y determinar el valor de lo que se hace.

Desde esta concepción, la evaluación es un instrumento de investigación del que disponemos para mediante el análisis, la identificación, la recogida y el tratamiento de diversos datos, comprobar la hipótesis de acción que representa esta programación docente con la finalidad de confirmarla o de introducir modificaciones. La evaluación proporciona, en este caso, una retroalimentación a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo analizar y tomar decisiones sobre el funcionamiento del proceso y los resultados.

Consideramos tres modalidades de evaluación, atendiendo tanto al momento en que se realizan como a los objetivos que persiguen:

- Evaluación **inicial**: al comienzo del curso se realizarán actividades para diagnosticar la situación inicial de cada alumno con respecto a los contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso.
- Evaluación **formativa**: con el fin de recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos, se seguirán los siguientes procedimientos:
 - Observación sistemática y seguimiento del trabajo de los alumnos.
 - Diálogo con los alumnos sobre los aspectos básicos, para detectar dificultades y comprobar la posterior clarificación de las mismas.
 - Investigación de las causas de los errores, para reorientar, en caso de que así convenga, el trabajo.
 - Realización constante de ejercicios prácticos sobre los contenidos básicos, para constatar su asimilación.
- Evaluación **sumativa**: efectuaremos un balance de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje al final de cada período de evaluación y al final del curso escolar.

2.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación serán variados, tanto cuantitativos como cualitativos, y podrán ser de:

- **Observación**: atención sistemática al proceso individual de aprendizaje de los alumnos.
- **Análisis de producciones de los alumnos**:
 - Trabajos de investigación
 - Resolución de ejercicios
 - Exposiciones orales
 - Trabajos sobre lecturas relacionadas con el mundo clásico.

— Pruebas específicas objetivas y escritas.

Sobre las pruebas objetivas escritas individuales:

- Se realizará, al menos, una prueba al finalizar cada unidad didáctica.
- Se elaborarán a partir de los indicadores de evaluación de cada unidad.
- Cada prueba tendrá carácter eliminatorio. Los alumnos que no alcancen una puntuación positiva podrán recuperarla según se indica más adelante.
- Las fechas de estas pruebas serán fijadas por el profesor o, cuando éste lo considere oportuno, por los alumnos.
- En toda prueba escrita se indicará por escrito el valor de cada una de las preguntas o ejercicios mediante su puntuación desde el número 1 hasta el número 10.
- La estructura de estas pruebas variará según la ocasión.
- Si un alumno no asiste a las pruebas será calificado con cero, a no ser que justifique formalmente la imposibilidad de haber asistido; en ese caso, se le repetirá el control en otra fecha a determinar por el profesor.

Sobre los trabajos de investigación:

- Cada evaluación los alumnos realizarán un pequeño trabajo de investigación, individual o en grupo, sobre alguno de los contenidos de la asignatura.
- El trabajo podrá ser entregado en soporte digital o impreso. También podrá ser presentado de forma oral.
- En la elaboración de trabajos y presentación de los resultados se tendrán muy en cuenta los siguientes aspectos:
 - Búsqueda, selección y tratamiento de la información.
 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Comprensión y desarrollo de las actividades.
 - La expresión oral, escrita y gráfica.

Sobre las lecturas:

- En cada evaluación, los alumnos leerán una selección de capítulos u obras cortas relacionadas con el mundo clásico.
- Sobre estas lecturas entregarán un trabajo escrito o realizarán un control en clase.

2.2. Criterios de calificación

a. Calificación de las evaluaciones parciales

Al final de cada periodo de evaluación los alumnos serán calificados numéricamente, esta calificación global se obtendrá con los instrumentos de evaluación reseñados anteriormente, ponderados como sigue:

- **70%:** la media aritmética de las **pruebas objetivas escritas** individuales.
- **10%:** actitud, según los siguientes indicadores:
 - **Actitud en el aula** (40%). Se tendrá en cuenta el interés por la materia, la participación en clase y el respeto a las normas de convivencia (uso del móvil, hablar en clase, molestar a los compañeros...).

Cuatro negativos en cada periodo de evaluación supondrá una calificación de 0 puntos en este apartado para dicha evaluación.

- **Trabajo en casa (60%). Seis negativos** en cada periodo de evaluación supondrá una calificación de 0 puntos en este apartado para dicha evaluación.
- **10 %:** trabajo de **investigación** con presentación escrita, exposición oral o ambas modalidades
- **10%:** **lectura de obras y cuestiones** correspondientes.

b. Calificación de la evaluación final ordinaria y de la extraordinaria

La calificación de la evaluación final ordinaria será el resultado de aplicar la media aritmética de las tres evaluaciones parciales.

Si en la evaluación final ordinaria el alumno no alcanza una calificación de 5 que demuestre que ha alcanzado los objetivos programados, podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** en septiembre en las fechas que marque Jefatura de estudios.

El profesor de la materia les entregará en junio un **programa de recuperación estival** que deberá presentar en el momento de realizar la prueba extraordinaria. Esta prueba versará sobre los estándares que el alumno no haya alcanzado a lo largo del curso.

La nota final de la evaluación extraordinaria integrará los resultados obtenidos mediante los instrumentos de evaluación señalados, siendo los factores de ponderación los siguientes:

Prueba escrita.....	80 %
Programa de recuperación estival.....	20 %

2.3. Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase

A los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les aplicará los siguientes procedimientos de evaluación:

- a. Presentación de un **cuaderno de trabajo**, en la fecha señalada por el profesor, elaborado por el propio alumno, de acuerdo con las directrices marcadas por el profesor, en el que figuren realizados debidamente las actividades, trabajos, ejercicios, etc. de cada una de las unidades del libro del alumno.
- b. Elaboración del trabajo de investigación, si no lo hubiere realizado.
- c. Presentación del trabajo sobre las lecturas trimestrales, si no lo hubiera realizado.
- d. La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

La nota final integrará los resultados obtenidos mediante los instrumentos de evaluación señalados, siendo los factores de ponderación los siguientes:

Prueba objetiva escrita.....	70 %
Cuaderno de actividades.....	10%
Trabajo de investigación.....	10%
Trabajo sobre las lecturas.....	10%

En el caso de los alumnos cuya ausencia esté motivada por enfermedad prolongada, se aplicará lo establecido en el RD. En ese caso se facilitará al alumnado todo tipo de ayuda con el fin de que pueda seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Para poder realizar la evaluación se le entregarán, bien a través de sus padres o representantes legales, actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente.

2.4. Recuperación de alumnos

Para aquellos alumnos que presenten alguna distorsión en su aprendizaje, estableceremos líneas paralelas de actuación a fin de cimentar y profundizar los estándares de aprendizaje.

- En el momento de entregar las pruebas escritas ya corregidas, se insistirá para que copien los ejercicios con los fallos que hayan cometido y las correcciones oportunas para que aprendan de los errores entendidos. A aquellos alumnos que presenten más deficiencias, se les harán indicaciones individualizadas.
- Se prepararán ejercicios específicos de apoyo y de refuerzo de menor a mayor dificultad, que deberá ir resolviendo, entregando y planteando las posibles dudas que puedan ir surgiendo.
- Se organizarán apoyos en el estudio junto con los tutores personalizados en los casos más graves.
- Se variarán, siempre que nos sea posible, los recursos y materiales didácticos, según sus intereses.

Si un alumno obtiene una nota global inferior a 5 en las evaluaciones parciales, podrá realizar una prueba específica de recuperación sobre los contenidos no superados.

El alumno que haya obtenido una calificación negativa en la evaluación, pero haya sido evaluado positivamente en las lecturas, trabajos, y libreta, realizará solamente una prueba escrita que versará sobre los estándares de aprendizaje no superados. La nota de la evaluación se conformará con la nota de la prueba de recuperación (70%) y las notas de los otros instrumentos obtenidas a lo largo de la evaluación (30%, actitud, trabajo investigación y lecturas).

El alumno que haya obtenido una calificación negativa en la evaluación y tenga una calificación negativa también en el cuaderno, el trabajo de investigación o las lecturas, deberá, además de realizar la prueba objetiva escrita, presentar de nuevo el instrumento que haya sido evaluado negativamente. La nota de la evaluación se conformará igual que en el caso anterior.

2.5. Relación entre contenidos, criterios de evaluación, indicadores, estándares, instrumentos de evaluación

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua latina - El indoeuropeo - El latín vulgar - El latín, origen de las lenguas romances - Las lenguas romances en la actualidad - Traducción términos latinos transparentes - Latinismos más frecuentes 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 2 1, 2 1 2 4 	<ul style="list-style-type: none"> 1.2 1.2 2.1 1.1, 1.2, 2.1 1.2 2.1 4.1 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Trabajo de investigación - Resolución de ejercicios - Prueba objetiva - Resolución de ejercicios
2	<ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de escritura. - Orígenes del alfabeto latino - La pronunciación 	<ul style="list-style-type: none"> 1 2 3 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 2.1 3.1 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Trabajo de investigación - Resolución de ejercicios - Prueba objetiva
3	<ul style="list-style-type: none"> - Morfología del sustantivo: género, nº y caso - Declinaciones. 1ª declinación - La segunda declinación 	<ul style="list-style-type: none"> 1, 2, 3, 4, 6 4, 6 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1, 2.1, 3.1, 3.2 4.1, 6.1 4.1, 6.1 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Resolución de ejercicios - Prueba objetiva
3	<ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de la 1ª clase - La tercera declinación - Los adjetivos de la 3ª declinación - La cuarta declinación - La quinta declinación - Los pronombres personales - Los posesivos 	<ul style="list-style-type: none"> 4, 6 4, 6 4, 6 4, 6 4, 6 4, 6 4, 6 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 	

	<ul style="list-style-type: none"> - El anafórico y los pronombres de identidad - El pronombre relativo - Los demostrativos - Las preposiciones - El adverbio - El presente de indicativo activo - El imperfecto de indicativo activo - El futuro imperfecto activo - La voz pasiva - El verbo possum - El pretérito perfecto de indicativo - El participio de perfecto - El infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> 4, 6 4, 6 4, 6 2, 6 2, 6 5, 6 5, 6 5, 6 5, 6 5, 6 5, 6 5, 6 5, 6 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1, 6.1 4.1, 6.1 4.1, 6.1 2.1, 6.1 2.1, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.4, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 5.3, 5.5, 6.1 	
4	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones de las palabras en la oración - Casos y funciones sintácticas - Tipos de oración simple - Las oraciones de infinitivo - Construcciones de participio - Los complementos circunstanciales de lugar - Los complementos circunstanciales de tiempo - Los CC de causa, compañía, instrumento - Las conjunciones de coordinación - La aposición - Oraciones de relativo 	<ul style="list-style-type: none"> 1, 2 1, 2 3 5 6 1, 2, 7 1, 2, 7 1, 2, 7 3, 4, 7 1, 2, 7 4, 7 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1, 2.1 1.1, 2.1 3.1 5.1 6.1 1.1, 2.1, 7.1 1, 2, 7 1, 2, 7 3.1.1, 1.1, 4.1, 7.1 1.1., 1.2, 7.1 4.1, 7.1 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Resolución de ejercicios - Prueba objetiva

	– El predicativo	1, 2, 7	1, 2, 7	
5	<ul style="list-style-type: none"> – La fundación de Roma. – La monarquía. – La República – Magistraturas e instituciones de la República – Las clases sociales – El Alto Imperio – El Bajo Imperio – La infancia – La educación – La mujer y la vida familiar – La religión romana – Las diosas y los dioses – Principales mitos y héroes 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 1 2 2 1 1 3 3 3 5 5 5 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 2.1, 2.2 2.1, 2.2 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 1.1, 1.2, 1.3, 1. 3.1 3.1 3.1 5.1 5.1 5.1 	<ul style="list-style-type: none"> – Diario de clase – Trabajo de investigación – Resolución de ejercicios – Trabajo sobre lecturas relacionadas con los contenidos – Prueba objetiva. – Exposición de un tema.
6	<ul style="list-style-type: none"> – Analisis morfosintáctico y traducción – Lectura comprensiva de textos 	<ul style="list-style-type: none"> 1 2 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1, 1.2 2.1, 2.2 	<ul style="list-style-type: none"> – Diario de clase – Resolución de ejercicios – Prueba objetiva
7	<ul style="list-style-type: none"> – Léxico latino transparente – Los prefijos y sufijos de origen latino – Los radicales latinos – Los latinismos – Léxico patrimonial y cultismos – La evolución de las vocales – La evolución de las consonantes 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 2 2 2 2 2 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1, 1.2 1.1., 1.2 2.1, 2.2 2.1, 2.2 2.1, 2.2 2.1, 2.2 2.1, 2.2 	<ul style="list-style-type: none"> – Diario de clase – Resolución de ejercicios – Prueba objetiva

VII. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Metodología didáctica

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de esta materia, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.

En esta concepción, el papel del profesorado será el de orientar y promover del desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

El aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido en esta materia adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, de actitudes y de vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo romano y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto se adoptará una metodología que incorpore las siguientes características:

- **Flexible y variante**, según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- **Científica**: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder jamás de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- **Gradual y creciente**: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- **Motivadora**: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. Se incluirían trabajos también proyectos, que propicien además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea, al menos una vez en cada curso, el resultado de los trabajos de investigación se compartirán con el resto de la clase a través de una exposición de sus resultados de forma oral a sus compañeros de clase o de otros cursos.

- **Distendida en el aula**, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria, donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida (bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas) y donde se parta de una norma universal integradora: los grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- **Vinculada con su entorno** más palpable e inmediato, el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Como apoyo de esta metodología básica, se procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etcétera. El uso racional de Tecnologías de la Información y la Comunicación será continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida.

Asimismo, la lectura se considerará a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, en la que todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en el hecho de buscar la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas así como la precisión y la corrección estilística.

El análisis e interpretación de los textos se completará con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana.

Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la

organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autorías y de épocas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Ese análisis crítico, que se fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

En este sentido se elegirán los textos basándose en los siguientes criterios:

- Los textos serán variados: originales adaptados o traducidos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad y el momento en que se inserten.
- Para la traducción serán adaptados y de dificultad progresiva a lo largo del desarrollo del curso y llevarán, cuando se requiera, las anotaciones necesarias para facilitar su comprensión.
- Serán de temática variada, relacionados, por ejemplo, con la vida cotidiana, la historia, la mitología, etc. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier otra particularidad morfológica o sintáctica que exceda a la etapa o al momento de desarrollo del curso.
- Los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar también con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, podrán hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario.
- Atractivos e interesantes para el alumnado.
- Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, correspondería que la realizara y completara el alumnado.
- Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso serán muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.
- Los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente.

Materiales y recursos didácticos

Libro de texto para el alumno

- Libro impreso: DURÁN, M. (2016): *Latín, 4º. ESO*. Barcelona, Casals.
- Libro digital.

Cuaderno de actividades del alumno.

Recursos del libro digital para el profesorado

Web del alumnado de la editorial Casals con recursos generales sobre diversos aspectos de la lengua y la cultura (diccionario latín-castellano y castellano-latín, diccionario mitológico, galería de personajes históricos...) y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, resúmenes gramaticales, mapas de la Hispania romana, frases y expresiones latinas, latinismos, normas de evolución fonética).

Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.

Libros de lectura

Artículos de prensa o de revistas contextualizados siempre

Películas, vídeos, PPT sobre diferentes temas de historia, cultura, mitología y arte.

Obras de consulta impresas y digitales: Wikipedia, Atlas, Mapas, RAE...

Programas informáticos (Word, PowerPoint, correo electrónico..) para la presentación oral y escrita de los trabajos de los alumnos.

Y los obtenidos de los siguientes enlaces web de utilidad:

<http://culturaclasica.net/actividades/>

<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/index1.html>

<http://www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/fr/griego.htm>

<http://www.elolimpo.com/>

<http://usuarios.lycos.es/jorgesp/principal.htm>

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/1origen.htm>

<http://www.elcastellano.org/artic/latin.htm>

VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Alumnado con dificultades de aprendizaje a lo largo del curso

A principio de curso se hará una evaluación inicial, que nos permitirá saber el punto de partida de nuestros alumnos, los conocimientos que poseen tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información, junto con la aportada por el tutor y el Departamento de Orientación, se realizarán las adaptaciones individuales que se precisen.

Este plan de atención se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un período de evaluación, y estará orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados.

- El profesor prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas.

- El profesor podrá proponer la realización de algún tipo de cuadernillo con actividades que ayuden al alumno a superar las dificultades detectadas.
- Se trabajará, en estos casos, reduciendo los contenidos, en la medida de lo posible, a mínimos.
- Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los alumnos para que trabajen con continuidad.
- Se formarán grupos de trabajo que formemos serán flexibles y el ritmo llevado por cada uno será distinto, según necesite cada uno más o menos refuerzo.
- Se promoverá una autoevaluación del alumno, paralela a la realizada por el profesor al final de cada trimestre. Se intentará que el alumno tome constancia de sus competencias y carencias.
- En lo que respecta a los objetivos, criterios de evaluación y calificación, los alumnos con este tipo de refuerzos estarán sujetos a lo establecido en la programación general.
- Se mantendrá una vía de comunicación con las familias fluida y recíproca, teniendo como objetivo un mayor conocimiento de la situación y ambiente del alumno.

2. Alumnado con problemas sensoriales y de motricidad

Con aquellos alumnos que presenten problemas de audición, visión o motricidad que les impidan un normal desarrollo del aprendizaje, se llevarán a cabo la correspondiente adaptación curricular que se considere necesario. Esta adaptación podrá ser de objetivos, contenidos, criterios de evaluación o acceso al currículo. Bajo las directrices del Departamento de Orientación se elaborará un Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC) en el que se concretarán las adaptaciones pertinentes. Estas adaptaciones serán el referente para la evaluación del alumno.

El seguimiento de estas adaptaciones curriculares será continuo. Las variaciones se reflejarán en el DIAC y serán comunicadas por parte del profesor de la materia correspondiente al tutor, Departamento de Orientación, alumno y padres.

Si las dificultades fueran tan graves que impidieran la consecución de los objetivos de la materia, y una vez descartada la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares, podrá acordarse la solicitud al Servicio de Inspección de la exención total o parcial de dichas materias.

3. Alumnado de altas capacidades

En el documento de concreción del currículo del IES de Pravia se señala que: “los alumnos superdotados intelectualmente serán objeto de una atención específica por parte de las Administraciones educativas y estas, con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades, así como para facilitar la escolarización de dichos alumnos en centros que, por sus condiciones, puedan prestarles una atención adecuada a sus características y para que sus padres reciban el adecuado asesoramiento individualizado y la información necesaria que les ayude a la educación de sus hijos, a la vez que promoverán la realización de cursos de formación específica para el profesorado que los atienda. El proceso de detección y el protocolo de actuación con estos alumnos será el mismo que con los demás alumnos que tienen necesidades educativas especiales”.

Estos alumnos contarán con su DIAC, por lo que todas las decisiones que se tomen deberán constar en él. El DIAC será el referente para la evaluación de estos alumnos.

IX. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

1. Alumnos que no promocionan de curso

En el caso de los alumnos que repitan curso y en el curso anterior hubieran suspendido la materia se seguirá un plan específico personalizado elaborado por el Departamento de Orientación del Centro para desarrollar en el aula en el que:

- se favorecerá la autonomía, la responsabilidad y la adquisición de hábitos de trabajo a través de la agenda escolar y planificando su horario de estudio.
- se procurará desarrollar su autoestima.
- se ubicará al alumno dentro del aula de tal manera que pueda participar al máximo en la dinámica grupal con el fin de favorecer su progreso.

X. EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD

Por equidad, entendemos, que los alumnos son diferentes entre sí y merecen, por tanto, un tratamiento diferenciado que elimine o reduzca, al menos, la desigualdad de partida. En el aprendizaje de la materia de latín en el aula, se respetarán la diversidad de ritmos, capacidades, necesidades y motivaciones de todos los alumnos, enseñando a todos por igual. Se utilizará un modelo curricular flexible que permita adaptar la enseñanza de la materia a las diferentes características del alumnado, apoyando y ocupándonos tanto de los alumnos que avanzan con dificultad como de los que sobresalen. Para ello se supervisará la información sobre asistencia, rendimiento y participación en las actividades escolares con el fin de tener una respuesta concreta para mejorar los resultados.

Actuaciones concretas:

- Tanto los alumnos como las alumnas recibirán un trato imparcial, sin reproducir estereotipos sexistas, impartíéndoles la misma educación, estimulándoles por igual y ofreciéndoles las mismas oportunidades para asumir un papel activo en clase.
- Se promoverá en los alumnos el uso de un lenguaje, conductas y actitudes no sexistas.
- Se evitará el uso de materiales didácticos con mensajes sexistas.
- Se reflexionará sobre los roles de género analizando las funciones diferenciadas para hombres y mujeres en el mundo clásico, analizando los estereotipos, relacionándolos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Se mostrarán ejemplos de mujeres del mundo clásico que han sobresalido.
- Se evitará realizar actividades que enfrenten a alumnos y alumnas.
- Se diseñarán, si es necesario, materiales didácticos específicos para que los alumnos pertenecientes a otros grupos étnicos puedan comprender y seguir las clases con el fin de que tengan las mismas oportunidades que los demás alumnos.
- Se conocerá la situación socio-económica de los alumnos para brindar las mismas oportunidades a todos, pues ignorándola podemos contribuir sin pretenderlo a su discriminación.
- Se reflexionará sobre las clases sociales vigentes en el mundo clásico, relacionándolas con los valores cívicos existentes en la época y comparándolas con los actuales.

- Se proporcionará en clase una educación en valores, atendiendo a las necesidades y la diversidad de los alumnos.
- Se delegarán responsabilidades a diferentes alumnos y no siempre a los mismos.
- Se promoverán actividades en grupo para que todos los integrantes tengan la oportunidad de conocerse y respetarse.
- Se fortalecerá la autoestima y seguridad, especialmente de los alumnos más tímidos, a través del reconocimiento de cualidades y éxitos personales.

XI. PLAN LECTOR, ESCRITOR E INVESTIGADOR

Mediante esta materia se contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos fijados en PLEI:

1. Objetivos

1. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula que desarrollen destrezas de habilidad mecánica, dominio del vocabulario, explicación e interpretación de lo leído.
2. Fomentar la práctica de la escritura personal con fines informativos, prácticos, testimoniales y creativos.
3. Alentar la investigación en el alumnado y el interés por las innovaciones en los campos humanístico, científico y tecnológico.
4. Incentivar en los alumnos la participación pertinente, adecuada y conforme a las reglas de intervención en charlas y debates.
5. Promover el desarrollo de la expresión oral en el alumnado mediante actividades que impliquen el uso de la palabra ante un público: exposiciones académicas, foros de debate, recitales literarios.
6. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer.

2. Concreción curricular

a. Comprensión lectora

Se trabajará la lectura comprensiva utilizando diferentes tipos de textos cuyos temas estén relacionados con el mundo clásico, usando como fuentes el libro de clase, monografías, enciclopedias, artículos periodísticos: desde textos expositivos y narrativos hasta anuncios, tablas, esquemas, mapas, etc. La forma de trabajo será básicamente la lectura dirigida con preguntas, ejercicios de comprensión, la identificación de la idea global, la realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, reflexión sobre el contenido y valoración trabajos de relación entre varios textos, confección de redacciones y el desarrollo de ciertos temas a partir de las lecturas realizadas.

Muchos textos de un nivel cultural medio y alto pueden resultar prácticamente incomprensibles para los alumnos debido al escaso vocabulario que poseen, por ello se contribuirá a mejorar especialmente la competencia lectora de los alumnos al ampliar su vocabulario con el conocimiento de multitud de términos de la lengua castellana procedentes del latín y del griego. Para ello se realizarán ejercicios y juegos didácticos de etimología y latinismos; se estudiará el lenguaje en los medios de comunicación; se trabajarán los prefijos y sufijos latinos y griegos más productivos para la lengua castellana; se crearán vocabularios por campos semánticos.

b. La expresión escrita

Se estimulará la competencia en escritura mediante la elaboración del cuaderno de clase siguiendo las pautas fijadas en el PLEI. Los alumnos producirán textos escritos de diverso carácter adecuados a la materia: relatos creativos, textos para la vida cotidiana, textos periodísticos (noticias, anuncios, editoriales, artículos), cuyo tema será la mitología o la vida cotidiana en Grecia y en Roma.

Además, los alumnos elaborarán pequeños trabajos de investigación en los que se tendrá muy en cuenta, a la hora de calificarlos, la corrección lingüística.

c. La expresión oral

Se procurará potenciar en las clases la expresión oral con actividades del tipo: representación en un contexto determinado de roles pactados previamente; dramatización de situaciones de la vida cotidianas; conversación sobre un tema; exposición oral de los contenidos conceptuales explicados en clase o del trabajo de investigación; expresión de los sentimientos que provoca la observación de obras de arte relacionadas con el mundo clásico; descripción de imágenes diversas; debates sobre temas controvertidos como la esclavitud o el papel de la mujer en el mundo clásico; actividades de dramatización de textos del teatro clásico como actividad previa a la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico.

d. La comprensión oral

Se propondrán audiciones que abarquen distintas fuentes y tipologías textuales: documentales, noticias, reportajes, visionado de montajes audiovisuales (vídeos, material multimedia, películas...), anuncios publicitarios, noticias de radio o programas de televisión relacionados con el mundo clásico. Nos centraremos en el reconocimiento de las palabras clave y la idea principal, la extracción de las ideas secundarias y la distinción de las intenciones implícitas.

e. La competencia informacional

Desde esta asignatura se fomentará el trabajo de investigación conforme a diversas modalidades, desde la búsqueda ocasional sobre contenidos trabajados en las unidades didácticas (diccionario, enciclopedia, manual, páginas web) o pequeños trabajos de indagación (orientado a partir de preguntas-guía) hasta el trabajo dirigido con búsqueda de información a partir de una bibliografía determinada o direcciones de Internet.

f. La lectura

Para fomentar el hábito lector intentaremos encontrar el equilibrio entre la *imposición* de una lectura y una *invitación* a la misma; estimularemos al alumnado con las ventajas o beneficios que le proporcionará la lectura; procuraremos que se trate de textos amenos y agradables de leer, adecuados a los objetivos de la asignatura, al nivel educativo y al grado de madurez del alumnado para que no abandone en el intento.

Se seleccionarán textos o fragmentos de obras adaptadas de autores griegos o romanos, o autores contemporáneos cuyas obras estén relacionadas con las civilizaciones clásicas. Las lecturas podrán ser en casa o en clase, de forma individual o en grupo, en voz alta o de forma silenciosa.

Además, el Departamento fijará trimestralmente las actividades relacionadas con la competencia comunicativa que se realizarán en el aula en los días fijados por Jefatura de Estudios para trabajar el PLEI en el aula. De estas actividades se dejará constancia en las actas correspondientes del Departamento.

XII. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nuestro objetivo es que estas tecnologías estén cada vez más presentes en el aprendizaje de esta materia, en tres vertientes:

- a. **En la biblioteca:** utilización del ordenador y del cañón de proyección, que nos permitirá apoyar nuestra explicación o completar los ejercicios propuestos con imágenes, mapas, PPTs o proyecciones de audiovisuales. Estos recursos también serán utilizados por los alumnos como apoyo audiovisual en sus exposiciones orales.
- b. **En el aula de informática:** los ordenadores de los que dispone el centro serán una parte importante de nuestro programa. Bajo la supervisión del profesor, los alumnos realizarán búsquedas de información y ejercicios interactivos en portales educativos como *Palladium*, *Grammaticus*, *InterClassica*. culturaclasica.com, portalmitologia.com, culturaclasica.net.
- c. **En casa:** partiendo de la base de que hoy en día la gran mayoría del alumnado tiene acceso a Internet, se le planteará trabajos que demanden del alumno una búsqueda de información con sentido crítico, y la posterior selección de esa información para la elaboración de trabajos de investigación que posteriormente serán expuestos utilizando apoyo tecnológico. Las direcciones de las webs le serán facilitadas a los alumnos para la realización de cada uno de los trabajos.

XIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Asistencia al festival de teatro grecolatino en Gijón que se celebrará en abril de 2019.

XIV. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En reuniones de departamento se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Este seguimiento es recogido según un modelo de acta común estandarizada para todos los departamentos del centro y tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

1. **Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
2. **Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial
3. **Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.

4. **Desarrollo efectivo del PLEI**
5. **Desarrollo efectivo en lo que al departamento atañe del PACE:** registro de actividades realizadas por el departamento, efectividad de las acciones realizadas, propuestas de mejora.
6. **Adecuación de la coordinación intergrupal en el mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.
7. **Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
8. **Éxito en las acciones implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...
9. **Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:**
Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...

A propósito de los dos últimos indicadores se proponen de forma general, las siguientes líneas de mejora:

1. **En lo referido al alumnado o a las dinámicas de aula:** modificación de niveles de abstracción de los contenidos, estrategias de mejora en la expresión y la comprensión, intervención de otros servicios del centro, control de tareas, comunicación con familias, reajustes en la disposición del aula...
2. **En lo que se refiere a la metodología y evaluación:** modificaciones en la temporalización, modificar los modelos de pruebas de evaluación, trabajo por proyectos, organizar sesiones de refuerzo de contenidos, proponer modificaciones en la organización de medidas de atención a la diversidad, modificar materiales, incluir propuestas metodológicas basadas en las nuevas tecnologías...